

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
5 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

Número: ACT-EXT/05/09/2011

**Anexos: Documentos anexos de los puntos 02,
04, 05 y 06.**

En la sala seis del piso 6, ubicada en la sede del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ubicada en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las trece horas con treinta minutos del lunes cinco de septiembre de dos mil once, el Pleno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta.
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada.
María Marván Laborde (MML), Comisionada.
María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), Comisionada.
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado.

Cecilia Azuara Arai (CAA), Secretaria de Acuerdos.

Ante la presencia de los comisionados antes mencionados, y en términos del artículo 9, tercer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, el cual establece que, en caso de que se encuentren presentes todos los comisionados y estén de acuerdo en llevar a cabo una sesión extraordinaria, no se requerirá cumplir con la convocatoria correspondiente, la Comisionada Presidenta JPM sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación del orden del día.

SEGUNDO.- Solicitud de excusa que presenta la Comisionada Presidenta Jacqueline Peschard Mariscal de conocer, tramitar y votar la resolución del recurso de revisión número 4544/11 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

TERCERO.- Problemas técnicos del Sistema INFOMEX.

CUARTO.- Propuesta de estructura orgánica del Instituto.

59

X.

a
H
MML

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Sesión Extraordinaria 05/09/2011

- QUINTO.-** Propuesta de adquisición del inmueble para las instalaciones del Instituto.
- SEXTO.-** Propuesta de la Política de Becas para el Registro de Participantes y de la Política de Viaje para Cubrir Gastos de Ponentes, relacionadas con la 33ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP).
- SÉPTIMO.-** Solicitud de autorización para iniciar el procedimiento de verificación al Grupo Oceánica y/u Operadora Oceánica Internacional, S.A. de C.V.
- OCTAVO.-** Participación de servidores públicos del IFAI en la 7ª Conferencia Internacional de Comisionados de Información.
- NOVENO.-** Nombramiento del titular de la Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, la Comisionada Presidenta JPM dio lectura al mismo y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
--	---

2. En desahogo del segundo punto del orden del día, relativo a la solicitud de excusa que presenta la Comisionada Presidenta Jacqueline Peschard Mariscal de conocer, tramitar y votar la resolución del recurso de revisión número 4544/11 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.02	a) Aprobar por unanimidad la solicitud de excusa de la Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal de conocer, tramitar y votar la resolución del recurso de revisión número 4544/11 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en virtud de que la información solicitada versa sobre personal adscrito a la Ponencia a cargo de la Comisionada Peschard, circunstancia que la vincula de manera personal y directa con el referido recurso de revisión. En consecuencia, se actualiza el supuesto previsto en la fracción I
--	---

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Sesión Extraordinaria 05/09/2011

	<p>del artículo 21 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación con el 22 del ordenamiento legal citado y con la disposición SEXTA del "Acuerdo que fija las Reglas en Materia de Impedimentos, Excusas y Recusaciones", conforme al documento que se identifica como anexo del punto 02.</p> <p>b) Aprobar por unanimidad que el recurso de revisión 4544/11 sea returnado, de conformidad con el procedimiento correspondiente.</p>
--	---

3. En desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a los problemas técnicos del Sistema INFOMEX, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.03</p>	<p>Se aprueba por unanimidad que el 5 de septiembre de 2011 sea considerado inhábil, para efectos de la recepción y resolución de solicitudes de acceso a información gubernamental, a datos personales y su corrección, así como para la interposición de recursos de revisión.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en virtud de los problemas de carácter técnico que presentó el Sistema INFOMEX en ese día.</p>
--	---

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de estructura orgánica del Instituto, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.04</p>	<p>Se aprueba por mayoría la propuesta de estructura orgánica del Instituto, que será sometida a la aprobación del Órgano de Gobierno, conforme al documento que se identifica como anexo del punto 04.</p> <p>Este acuerdo se adopta con el voto en contra de la Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermelo, por cuanto hace a la estructura propuesta, cuyo voto se incluye también como anexo del punto 04.</p>
--	--

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Sesión Extraordinaria 05/09/2011

5. En desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de adquisición del inmueble para las instalaciones del Instituto, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.05	<p>Se aprueba por unanimidad instruir al Secretario Ejecutivo para que realice los trámites necesarios, ante las instancias correspondientes, para adquirir el inmueble denominado comercialmente "Insurgentes 3211", ubicado en Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.</p> <p>En caso de que lo anterior no sea viable, en virtud de la normatividad aplicable, se instruye al Secretario Ejecutivo para que se analice la posibilidad de adquirir el inmueble denominado comercialmente "Torre Platinum II", ubicado en Periférico Sur No. 4305 Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210.</p> <p>Lo anterior, tomando en cuenta las consideraciones que se incluyen como anexo del punto 05.</p> <p>Este acuerdo deja sin efectos el acuerdo ACT/24/08/2011.03.05, en virtud de que el inmueble ubicado en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena, México, D.F. ya no será adquirido.</p>
--	--

6. En desahogo del sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de la Política de Becas para el Registro de Participantes y de la Política de Viaje para Cubrir Gastos de Ponentes, relacionadas con la 33ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP), los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.06	<p>Se aprueba por unanimidad la "Política de Becas para el Registro de Participantes" y la "Política de Viaje para Cubrir Gastos de Ponentes", conforme a los documentos que se identifican como anexos del punto 06.</p> <p>Lo anterior, en relación con la 33ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de</p>
--	--

29

6 D

MSA

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Sesión Extraordinaria 05/09/2011

	Datos y Privacidad (CIAPDP).
--	------------------------------

7. En desahogo del séptimo punto del orden del día, relativo a la solicitud de autorización para iniciar el procedimiento de verificación al Grupo Oceánica y/u Operadora Oceánica Internacional, S.A. de C.V., los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.07	<p>En virtud de que el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, tuvo conocimiento de la publicación de datos personales de una persona física identificada que presuntamente fueron obtenidos de un expediente cuya responsabilidad es del Grupo Oceánica y/u Operadora Oceánica Internacional S.A. de C.V., se solicitó a dicha persona moral en dos ocasiones rendir un informe que permitiera determinar la posible vulneración a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>En atención a que ha vencido el plazo otorgado a Grupo Oceánica y/u Operadora Oceánica Internacional S.A. de C.V. para responder los requerimientos antes señalados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, se aprueba por unanimidad instruir a la Secretaría de Protección de Datos Personales para que se inicie el procedimiento de verificación a Grupo Oceánica y/u Operadora Oceánica Internacional S.A. de C.V.</p>
--	--

8. En desahogo del octavo punto del orden del día, relativo a la participación de servidores públicos del IFAI en la 7ª Conferencia Internacional de Comisionados de Información, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.08	<p>Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Presidenta Jacqueline Peschard Mariscal, la Comisionada Sigrid Arzt Colunga, la Secretaria de Acuerdos, Cecilia Azuara Arai, y el Director General de Asuntos Internacionales, Alfonso Oñate Laborde, participen en la 7ª Conferencia Internacional de Comisionados de Información, que se llevará a cabo en Ottawa, Canadá del 3 al 6 de</p>
--	---

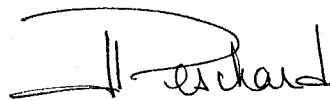
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Sesión Extraordinaria 05/09/2011

	octubre de 2011.
--	------------------

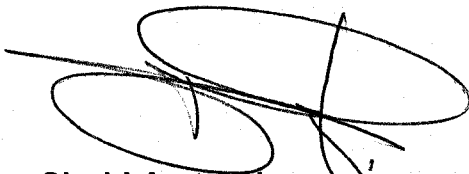
9. En desahogo del noveno punto del orden del día, relativo al nombramiento del titular de la Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso, los comisionados emitieron el siguiente acuerdo:

Acuerdo ACT-EXT/05/09/2011.09	<p>En términos del acuerdo ACT-EXT/25/04/2011.04, se conformó la terna de los finalistas para ocupar la titularidad de la Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso, la cual se sometió a votación de los Comisionados.</p> <p>La votación se dio de la siguiente manera:</p> <p>Gabriela de San Juan Segovia Cantú obtuvo cuatro votos y otro de los candidatos que conformaron la terna un voto.</p> <p>En ese sentido, se aprueba que Gabriela de San Juan Segovia Cantú ocupe el cargo de Directora General de Coordinación de Políticas de Acceso, a partir del 4 de octubre de 2011.</p>
--	---

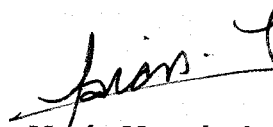
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria a las quince horas del lunes cinco de septiembre de dos mil once.



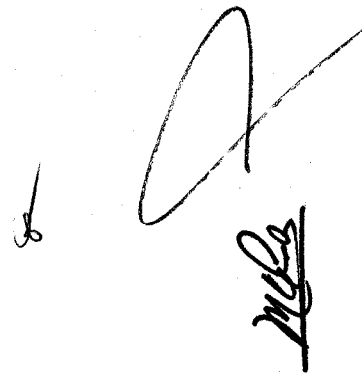
Jacqueline Peschard Mariscal
Comisionada Presidenta



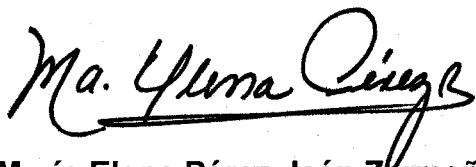
Sigrid Arzt Colunga
Comisionada



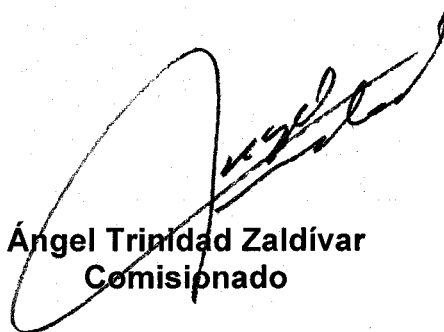
María Marván Laborde
Comisionada



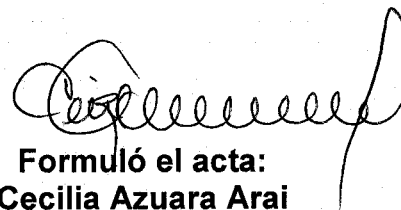
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Sesión Extraordinaria 05/09/2011



María Elena Pérez-Jaén Zermeño
Comisionada



Ángel Trinidad Zaldívar
Comisionado



Formuló el acta:
Cecilia Azuara Arai
Secretaria de Acuerdos

